



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 420
13 de setiembre de 2021

ACUERDO 420

CONVOCATORIA DE LA XV REUNIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUERDO REGIONAL N° 8

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO La XIV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, celebrada los días 30 de junio y 1 de julio de 2021 (ALADI/COM.ADM.AR.8/XIV/Acta Final);

TENIENDO EN CUENTA Que los delegados ante la Comisión Administradora que participaron de la XIV Reunión acordaron reunirse nuevamente el 5 de octubre, tal como consta en el Acta Final, a los efectos de continuar los trabajos de la Comisión Administradora.

ACUERDA

Artículo 1.- Convocar a la XV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, el 5 de octubre de 2021, con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- Debido a las circunstancias que se viven a nivel mundial derivados de la pandemia COVID-19; la XV Reunión se llevará a cabo de manera virtual. Para ello, la Secretaría General proporcionará, a los delegados que confirmen su participación, los datos de acceso a la reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión
 2. Aprobación de la Agenda
 3. Cooperación Regulatoria:
Consideración de la propuesta de Anexo Sectorial en el sector de productos cosméticos "*Eliminación de Obstáculos Técnicos al Comercio de Productos Cosméticos entre los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)*" ALADI/CR/di 5165).
 4. Buenas Prácticas de Reglamentación:
Presentación de los términos de referencia para informar estado de situación en los países miembros
 5. Conclusiones y aprobación del Acta Final.
 6. Clausura de la Reunión.
-